



ACTA N° 17

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(martes 25 de junio de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 25 de junio de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano(e) Mg. Edinson Raul Montoro Alegre (según artículo N° 74 del Estatuto), los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina Merino; el representante de los docentes auxiliares;; los representantes estudiantiles: Jose Carlos Enriquez Lira, Mirella Judith Cabezudo Poma, Cristhian Julián Astoquilca Romero; Los Directores de Escuelas: Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamento;; y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Despacho
2. Otros

A. LECTURA DE ACTA

No hay lectura de actas

B. DESPACHO

El Decano (e) da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Designación de Jurado Evaluador, Cambio de Plan de Estudios, Ratificación Docente, Cambio de Clase, Licencia con Goce de Haberes, Reducción de Carga Lectiva, de la Unidad de Pos Grado se tiene expedientes de: Reserva de Matrícula, Ampliación de Reserva de Matrícula, Convalidación de cursos, Anulación de cursos y actas promocionales, Actualización de Proyecto de Tesis, Inscripción de Proyecto de Tesis, Designación de Jurado Informante, Otorgamiento de Grado Académico y que a fojas (04) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (04) forman parte de la presente acta.

El Decano hace de conocimiento la emisión de la Resolución de Decanato N° 0384/FCM-D/2019 de fecha 11 de junio de 2019 que resuelve anular matricula de algunos alumnos.

El Consejo de Facultad toma conocimiento,

El Decano(e) da lectura al oficio N° 157/FCM-EPE/2019 mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Estadística solicita se le otorgue un reconocimiento al Alumno Julián Ismael Centeno Gonzales quien junto a su equipo ganaron el Concurso DATATHON de INTERBANK



El Consejo de Facultad aprueba otorgarle un Reconocimiento al Alumno Julián Ismael Centeno Gonzales por sus logros alcanzados.

El Decano (e) da lectura al expediente N° 02046-FCM-2019 mediante el cual la Directora Dra. María del Pilar solicita autorización para que la Escuela Profesional de Investigación Operativa figure como Auspiciadora del Congreso Peruano de Investigación de Operaciones y Sistemas-COPIOS2019

El Consejo de Facultad aprueba la autorización para que la Escuela Profesional de Investigación Operativa figure como Auspiciadora del Congreso Peruano de Investigación de Operaciones y Sistemas-COPIOS2019

C. OTROS

Mg. Estela Ponce hace mención que los estudiantes de la escuela de Estadística no pueden hacer uso de la biblioteca de la facultad porque siempre se encuentra lleno de estudiantes del centro pre universitario. Dicho ambiente debe ser de uso exclusivo de estudiantes de la facultad y pide que se tome en consideración dicho reclamo.

Mg. Fátima Medina sugiere que se debería publicitar la noticia del alumno ganador a través de una nota de prensa en algún periódico de circulación nacional.

Dra. María del Pilar indica que pareciera también que los baños de la facultad son de uso exclusivo de los alumnos del Centro pre universitario porque después de las 2 de la tarde se cierran todos los baños dejando por las tardes solo un par de baños abiertos.

Mg. Estela Ponce hace mención también que mediante oficios se pidió que con parte de las utilidades de los Ciclos de Titulación se adquirieran equipos necesarios para las cuatro escuelas.

El Decano (e) indica que va hacer llegar los respectivos pedidos a las autoridades pertinentes para que se atiendan al más breve plazo.

Siendo las 17 horas y 05 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.